

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

**Acta N° 004-FTTG-016-2017
Local N° 009**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del 2017, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA SRA. GRACE CORDOVA PALACIOS, RESPECTO DEL LOCAL N° 009 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

PUNTO UNO.-

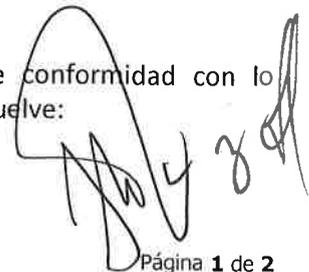
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA SRA. GRACE CORDOVA PALACIOS, RESPECTO DEL LOCAL N° 009 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 30 de noviembre del 2017, la Sra. Jackeline Aurora Arroba Sorroza, no ha presentado las convalidaciones de errores solicitadas para la presente etapa.

Posteriormente el Presidente del comité informa a los miembros del mismo que dentro del término concedido presentaron sus convalidaciones de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

- 1. GRACE CORDOVA PALACIOS.**- Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presentar Planilla de servicios básicos la cual coincide con la dirección domiciliaria establecida en el RUC.
 - Presenta Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestra que el oferente posee cuenta corriente con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y no mantiene protestos

Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:



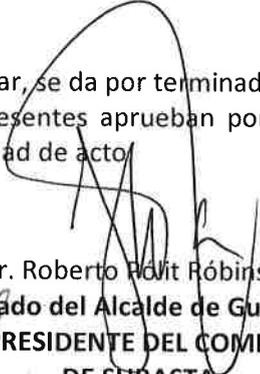
Página 1 de 2

1. **ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la señora **GRACE CORDOVA PALACIOS**, respecto del local **009**, en virtud de que la oferta cumple íntegramente con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día jueves 21 de diciembre del 2017 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto



Dr. Roberto Pólit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA